

#### 4. Información general del proyecto

Sobre este punto, tal como lo estipula el Decreto Ejecutivo N° 123, se presenta la información principal del promotor; mientras que el Paz y Salvo requerido por dicha normativa, ha sido incorporado en los anexos, junto con los demás documentos legales que, conforme a la normativa vigente.

##### 4.1. Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia, representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros).

**Cuadro N°4.1. Información general del promotor.**

Información sobre el promotor.	
<b>Promotor:</b>	KOEC, S.A.
<b>Certificado de registro de la empresa:</b>	KOEC, S.A. Se adjunta certificación y el Pacto social en anexo N°3.
<b>Representante legal</b>	Efrain Ramón Castillero Castillo
<b>N° de cedula:</b>	N° 9- 94 -3. Se adjunta copia de cédula notariada en anexo N°4.
<b>Ubicación:</b>	Avenida Colón, corregimiento de Ocú cabecera, distrito de Ocú, provincia de Herrera, Panamá.
<b>Certificación de registro de la propiedad:</b>	El proyecto se desarrollará sobre la finca con código de ubicación 6301, Folio Real N°38425 (F). La certificación de la propiedad se adjunta en el anexo N°5.
<b>Teléfono:</b>	+507 6615-4610

**4.2. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia de recibo de pago, por los trámites de evaluación.**

Paz y salvo y recibo de pago para la evaluación del proyecto emitida por el Ministerio de Ambiente, se encuentran en los Anexo Nº 6.